

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
45512 SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA VICECONSEJERÍA HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO SUBDIRECCIÓN GENERAL PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ÁREA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN SUBSECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO	B/C	22	8.042,16	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
				MÉRITOS			
				EXPERIENCIA EN APOYO ADMINISTRATIVO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE RENTA			4
				EXPERIENCIA EN ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL DEL CONTRIBUYENTE A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA CONTENT-SERVER			4

(03/22.991/09)

Consejería de Economía y Hacienda

2391 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2009, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve la Orden de 29 de enero de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de febrero), por la que se aprobaba convocatoria pública para provisión de un puesto de trabajo por el sistema de Libre Designación (artículo 55) en la Consejería de Economía y Hacienda.*

Aprobada mediante Orden del Consejero de Economía y Hacienda de 29 de enero de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de febrero), convocatoria para provisión de un puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación (artículo 55), en la Consejería de Economía y Hacienda.

Verificado que la candidata propuesta cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Dirección General para proceder a la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, base quinta, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), modificada por Orden de 22 de marzo de 2002, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo).

Vista la propuesta de adjudicación del puesto efectuada por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo que se expresa en el Anexo a la funcionaria propuesta por la Consejería de Economía y Hacienda.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante el Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

Dado en Madrid, a 30 de junio de 2009.—La Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Elena Collado Martínez.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN (ARTÍCULO 55) EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Puesto adjudicado

Consejería Economía y Hacienda. Viceconsejería Hacienda. Dirección General Tributos y Ordenación y Gestión del Juego. Servicio Recaudación Ejecutiva.

Puesto de trabajo: 37283.

Denominación: Subinspector.

Grupo: B.

NCD: 26.

C. específico: 15.538,44 euros.

Adjudicataria

Cód. identificación: 50464417W0.

Apellidos y nombre: Negro del Barrio, Mónica.

(03/22.994/09)

Consejería de Educación

2392 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2009, del Director General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la exposición de las listas conteniendo las puntuaciones definitivas de la fase de concurso del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 20 de marzo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 27).*

En cumplimiento de lo establecido en la base VII, punto 25.3, de la Resolución de 20 de marzo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 27), por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Esta Dirección General de Recursos Humanos

HA RESUELTO

Primero

Ordenar la exposición, a partir del día 17 de julio de 2009, de las listas conteniendo las puntuaciones definitivas de los méritos correspondientes a la fase de concurso, una vez vistas y atendidas las reclamaciones presentadas contra las puntuaciones provisionales, declarando desestimadas las reclamaciones no recogidas en las mismas.

Dichas listas serán expuestas en los tableros de anuncios de las Direcciones de Área Territoriales, en el Punto de Información y